

5. Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina

VERA CARNOVALE

En una novela autobiográfica, centrada en su experiencia de militancia y prisión política, un antiguo integrante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) narra un acontecimiento que, como él mismo advierte, daría un vuelco importante a su vida:

Ante el espejo del ropero transformaba mi rostro. [...] Tomé trozos de algodón apelmazados y los metí en las encías de los molares de arriba y de abajo. El espejo devolvía un rostro grande y deformado. Me calcé unos anteojos de aumento [...]. Iba repasando con minuciosidad lo que haríamos. [...] detuvimos la marcha. A media cuadra estaba el comedor universitario. [...] Subimos por la escalera de mármol [...] me coloqué la capucha. [...] Nos encaminamos hacia el comedor. Miradas de sorpresa seguían nuestros pasos [...]. Cuando desplegamos la bandera, un murmullo creciente se convirtió en aplausos. No sabía qué hacer, si levantar las manos a lo boxeador o largarme a hablar sin saber lo que decir. Arrojam los volantes al vacío, contemplamos un instante el planeo, los ojos absortos, y nos fuimos [...] descendimos velozmente la escalera. Nos sacamos las capuchas. [...] Al otro día me levanté tarde. [...] En la cocina me lo tropecé al Benja. [...]

—¡La biciste buena!

¿Qué me quería decir?

—¿Por qué me lo decís? —le pregunté intrigado.

—¿Leíste *La Capital*?

Me extendió el diario de la mañana. [...] Leí: “Un comando del ERP, fuertemente armado, copó anoche el comedor universitario arengando al estudiantado...”

Me explicó:

—Feced¹ se volvió loco, fue con varios celulares y empezó a levantar a los estudiantes. Terminaron todos en Jefatura [...].

Se me acercó y me palmeó:

—¡No se te puede dejar solo! ¡Mirá lo que hacés! Esto le servirá a los compañeros para ligarse a los estudiantes.

Me quedé sin palabras. Desde aquel día mi vida daría un vuelco. El Benja me propondría tomar la dirección militar del frente estudiantil (Mori, 1997: 119-122).

Desde que leí el relato consideré que era significativo para quienes defendemos la inclusión de testimonios en la investigación histórica. ¿Qué imagen de ese acontecimiento (o de cualquier otro) y, en términos más generales, qué imagen de los sujetos involucrados podría construirse si sólo se contara con la fuente de época, en este caso, el periódico? Al mismo tiempo, no puede dejar de advertirse el tipo de información que se estaría perdiendo —si no se contara con el testimonio— en tanto otras fuentes de época no pueden ofrecer: la subjetividad del protagonista y la forma en que este hecho intervendría en su experiencia de militancia (lo cual, además, remite paralelamente a ciertas dinámicas del funcionamiento partidario). Estas preguntas tienen, por supuesto, su contrapartida: ¿qué grado de fiabilidad puede otorgársele al relato de un recuerdo?

Según Miguel (Mori), autor y protagonista, aquella acción había tenido lugar en “octubre de 1972, finales de 1972, más o menos”. Consulté el diario *La Capital* de octubre, noviembre y diciembre de ese año, y aunque había numerosas noticias referidas a pedidos de captura, procesos judiciales y

1. Comisario Agustín Feced (fallecido), Jefe de la Policía de la ciudad de Rosario durante los hechos referidos (1972).

acciones llevadas a cabo por “extremistas”, no hallé la que buscaba. Es necesario advertir que los diarios disponibles no estaban completos: faltaban algunos días de octubre y de noviembre. Le escribí a Miguel con el objeto de incentivar un poco su memoria. Se trataba de un acontecimiento trivial, sin mayores repercusiones en la vida política del país, pero me serviría como ejemplo y, fundamentalmente, como excusa para insistir en la necesidad de incorporar las fuentes orales a la investigación del pasado reciente.

La respuesta de Miguel no podía resultar más pertinente y oportuna para centrar nuestra atención en los problemas metodológicos que enfrentamos quienes trabajamos con testimonios: no sólo no podía consignar la fecha exacta (lo cual era esperable) sino que además, en cuanto a que la noticia hubiera sido publicada, dudó: “no lo podría asegurar”.

Los historiadores debemos fundamentar con fuentes los acontecimientos que narramos, las hipótesis que postulamos, las interpretaciones que sostenemos. Se espera, también, que confrontemos distintas fuentes de modo tal de alcanzar el máximo nivel de plausibilidad de nuestras aseveraciones. Ahora bien, en este caso particular ¿cómo incorporar al relato histórico un acontecimiento sobre el cual los periódicos nada dicen y la memoria “falla”? ¿Debemos suponer que el “hecho” nunca tuvo lugar? Sería absurdo hacerlo: la ausencia de algún registro de época no es argumento suficiente para la negación de lo que “efectivamente ocurrió”; no podemos pretender que la totalidad de los acontecimientos quede registrada indefectiblemente en periódicos y otro tipo de documentación. Por lo demás, no tenemos mayores motivos para dudar del “hecho en sí”: resulta verosímil que una célula de un grupo armado realice una acción de propaganda en un comedor universitario a comienzos de la década de 1970. Y además Miguel sólo duda —y luego de confrontar sus recuerdos con los resultados de la búsqueda— de la aparición de la noticia en el periódico. Sin embargo, su duda resulta elocuente: advierte sobre la “fragilidad” de una fuente sustenta-

da en la memoria. ¿Debemos, por ende, desechar los testimonios como fuente de información? ¿Contamos, los historiadores, con fuentes más “fiables”? Si optamos por acudir a los testimonios, ¿qué deberíamos esperar de ellos? ¿Cuál es la naturaleza de la información que nos pueden ofrecer? ¿Cuál es su aporte específico?

TESTIMONIOS Y PASADO RECIENTE:
RIQUEZAS, PROBLEMAS Y RECAUDOS

Toda experiencia histórica es un hecho complejo y de múltiples dimensiones que reconoce, a su vez, diversas formas y niveles de registro que constituyen fuentes históricas. Éstas tienen un marco de enunciación específico y llevan la impronta, por ende, de las perspectivas, las tensiones, las subjetividades, las intencionalidades, que atraviesan el contexto histórico del que forman parte y que las produce. Es justamente esta impronta lo que constituye su riqueza (puesto que nos ofrece algún tipo de información sobre ese pasado) y, al mismo tiempo, lo que exige del historiador esquemas interpretativos específicos. Por sofisticada y rica que parezca, ninguna fuente puede abarcar la totalidad de la experiencia histórica; la información que ofrece es siempre limitada. Aun cuando contemos con un corpus heterogéneo que nos permita asomarnos a muchas de las parcialidades y dimensiones de aquella experiencia, siempre hay “algo” de ese pasado que se nos vuelve opaco, escurridizo: la realidad y sus múltiples registros no mantienen entre sí una relación especular.

Partiendo de esta limitación intrínseca del conocimiento histórico podemos centrarnos en las potencialidades específicas que nos ofrecen las fuentes orales en contraste con la documentación escrita de época.

Su aporte más práctico es, sencillamente, que nos pueden brindar información sobre acontecimientos y experiencias no registrados en otros documentos. En la temática que nos

ocupa, este aporte cobra una importancia primordial. Pensemos, por ejemplo, en la militancia política de los años setenta, por un lado, y en la represión ejercida por el Estado terrorista, por otro. En el primer caso, en el marco de enfrentamientos políticos que asumían formas cada vez más dramáticas y radicalizadas, gran parte de las experiencias de militancia se han desplegado en contextos de clandestinidad o atendiendo a estrictas reglas de seguridad. Es esperable, entonces, que diversos aspectos vinculados a ellas no se registraran en documentos de ninguna índole. Es atendible, a su vez, que, ante el recrudecimiento de la represión, una cantidad importante de documentación haya sido destruida o simplemente perdida (por no mencionar el material secuestrado por las propias fuerzas represivas y cuyo destino final se desconoce).

En el segundo caso, cuando abordamos el estudio de los distintos aspectos de la represión ilegal, enfrentamos un problema similar. En principio, la sociedad no ha tenido un acceso directo a la documentación sobre este punto; sin embargo, los crímenes perpetrados por el Estado terrorista han podido conocerse a través de los testimonios de quienes los sufrieron. Por otro lado, las experiencias de exilio, de prisión, de clandestinidad, de vida cotidiana, no han sido registradas al momento de los hechos, y hoy, para poder acceder a ellas, reconstruirlas e incorporarlas al relato histórico debemos apelar, fundamentalmente, a los testimonios.

Por lo demás, los contextos políticos en los que se produce la documentación de época le imprimen, la mayoría de las veces, un sesgo difícil de contrapesar. Esto podría decirse de cualquier otra fuente, pero no deja de ser cierto que la radicalidad del conflicto exagera la intensidad de las intervenciones. Pensemos, por ejemplo, en los hechos vinculados a los grupos armados. ¿Cuál es el grado de fiabilidad que podemos otorgarle a una prensa que, haciéndose eco de la discursividad oficial, exagera la peligrosidad de los “extremistas” o de los “delincuentes subversivos”? Es bueno recor-

dar que muchas veces la información que suministra la prensa no es más que la transcripción desordenada de fuentes orales no identificadas, presumiblemente emitidas al momento de los hechos (“los testigos afirman...”, “fuentes fidedignas...”, “allegados a...”). Otras, resulta ser una reproducción más o menos mimética de partes oficiales. Pero pensemos, también, en la propia documentación emanada del seno de las organizaciones políticas. Resulta evidente que la información allí contenida y los “hechos” allí narrados, muchas veces, son presentados con la evidente intención de exaltar las virtudes emuladas en la militancia (por no mencionar lo que voluntariamente callan de la vida interna de estas organizaciones).

Frente a este escenario, se vuelve necesario el contraste de las fuentes de época con los testimonios de los protagonistas. Las declaraciones y la documentación contemporánea son, a menudo, las que corren el mayor riesgo de resultar falsas y sesgadas:

[...] una de las ventajas positivas de la entrevista retrospectiva es que la ideología dominante ha cambiado y que lo que no podía decirse antes puede expresarse ahora. Naturalmente, el reverso de esta ventaja es que lo que los informantes están dispuestos a relatar (como distinto de lo que son capaces de recordar) es pasible de censura por las presiones sociales y culturales del momento. [...] En otras palabras, las ventajas y desventajas de la evidencia oral retrospectiva dependen más de las presiones sociales que de las fallas de la memoria (Lummis, 1991: 90).

Muchos antiguos militantes están dispuestos a decir hoy cosas que en el pasado silenciaban. Aquellos silencios pudieron haber sido voluntarios o involuntarios. Muchas veces, los mandatos emanados de la discursividad colectiva de las organizaciones políticas y la forma en que éstos empalmaban con el imaginario político de aquéllas impidieron que voces de disidencia, de duda, de temor o escepticismo, por ejemplo, pudieran ser emitidas y documentadas.

Otro tanto puede decirse de las filiaciones y actividades políticas de las personas detenidas-desaparecidas. Lo que sus seres queridos están dispuestos a contar hoy de ellas difiere notoriamente de lo que estaban dispuestos a decir durante los años del terror estatal o aun durante el período de la llamada transición democrática.

En todo caso, es importante destacar que el contexto político y cultural en el que se emite el testimonio interviene en el contenido del mismo, permitiendo adentrarse, muchas veces, en zonas del pasado hasta ese momento postergadas, silenciadas o excluidas de los relatos públicos.

No obstante todo lo anterior, resulta imprescindible admitir que la riqueza fundamental de las fuentes orales es que resultan particularmente apropiadas para aproximarnos a la dimensión de la experiencia de los sujetos, a la de su perspectiva y su subjetividad. En este sentido, nos dicen menos sobre los *acontecimientos* que sobre su *significado*. “Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que hizo la gente sino lo que deseaba hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron. [...] La subjetividad es asunto de la historia tanto como lo son los hechos más visibles” (Portelli, 1991: 42).

A través de las fuentes orales podemos adentrarnos un poco más en las complejidades de todo proceso histórico y visualizar mejor las formas en que un determinado contexto influye directamente en la vida de las personas. Al mismo tiempo, nos ofrecen la posibilidad de identificar las perspectivas, expectativas y estrategias de las personas frente a esos contextos. Es a través de los testimonios como podemos asomarnos al mundo de las prácticas cotidianas (ya sean éstas espontáneas o ritualizadas) que intervienen en la producción de identidades y subjetividades colectivas.

La subjetividad se vuelve una dimensión de análisis en sí misma, y desde el punto de vista historiográfico nos plantea la pregunta y el desafío de determinar el lugar que ella ocupa en los procesos históricos. ¿De qué manera específica intervienen las subjetividades de los hombres y las mujeres comu-

nes en el acontecer histórico? ¿Por qué ante un mismo contexto, ante las mismas condiciones económico-sociales y aun ante un mismo horizonte de sentidos y expectativas, las personas toman decisiones diferentes? ¿Cómo confluyen y articulan cada una de esas decisiones en el devenir histórico? ¿Qué nos pueden decir ellas de los colectivos más generales de los que los sujetos forman parte?

Ahora bien, las características propias de las fuentes orales imponen recaudos metodológicos específicos al tiempo que plantean problemas epistemológicos difíciles de resolver.

Se trata, en principio, de una fuente sustentada sobre la memoria. Esta no es un receptáculo inmediato y especular de las experiencias vividas, sino más bien “un activo proceso de creación de significados” (Portelli, 1991: 45). Tomando en cuenta la extraordinaria capacidad de la memoria de simbolizar, y el hecho de que ella no es equivalente a los recuerdos, sino que se constituye en primera instancia por lo que rechaza, tomar distancia de los testimonios, hacer aparecer las divergencias, los olvidos, los silencios, en fin, agregarle a la memoria la contrapartida de un análisis crítico resulta indispensable.

El hecho de que la fuente oral esté sustentada sobre la memoria nos remite primeramente al problema de su *veracidad* o *credibilidad*. La forma de afrontar estos problemas dependerá, en cada caso, del tipo de información que se esté buscando en el testimonio o que éste ofrezca. En términos generales, todo testimonio debe ser contrastado con otro tipo de documentación para determinar su credibilidad; es decir, debemos “triangular” las declaraciones sobre ciertos hechos con otro tipo de evidencia documental. Sin embargo, esta afirmación general no resuelve definitivamente los problemas que afrontamos quienes nos abocamos al estudio del pasado reciente. Como ya ha sido mencionado, una porción importante de la información contenida en los testimonios refiere, justamente, a fenómenos no contemplados en la documentación contemporánea. En esos casos, no hay mayores

alternativas que contrastar diversos testimonios entre sí, y en este punto los resultados pueden resultar muy variados. A veces, contamos con un conjunto de relatos que, evidenciando o no opiniones distintas sobre un mismo acontecimiento, coinciden en los datos que aportan para su reconstrucción. Otras veces, es precisamente la disparidad de perspectivas de los testificantes lo que nos permite —como cuando reunimos las piezas de un rompecabezas— acercarnos al acontecimiento, reconstruirlo en sus múltiples manifestaciones.

Pero son muchas las veces que estas circunstancias no se presentan de esta manera y nos encontramos ante datos fragmentarios, testimonios divergentes o contradictorios y con “distorsiones” en el recuerdo (o, para decirlo en otras palabras, con “verdades subjetivas” que persisten a pesar de la contrariedad de otras evidencias o de la ausencia de éstas). ¿Qué grado de validez o credibilidad debemos atribuir a estos testimonios?

En algunos casos, “allí donde la memoria del informante no sólo ha ligado su experiencia personal a un momento específico, sino que también la ha ubicado con exactitud dentro del contexto material de factores sociales evocados, entonces, hay fundamentos prácticos para aceptar esta memoria como una buena evidencia histórica” (Lummis, 1991:100). Y si bien es cierto que el paso del tiempo y la experiencia social del entrevistado han intervenido en la construcción de su recuerdo —y es en este sentido que no podemos hablar de un “recuerdo puro”—, no es menos cierto que muchos entrevistados son capaces de distinguir su pensamiento pasado de su pensamiento presente, objetivando a aquél como diferente del actual (Portelli, 1991). Esta distinción no necesariamente es espontánea, más bien depende en gran medida de la intervención del entrevistador. Lo cierto es que es posible realizar durante las entrevistas un “ejercicio de memoria” en el que el entrevistado puede “desandar” el recorrido de su recuerdo, quizás historizarlo, establecer sus puntos de inflexión o identificar sus contradicciones.

No obstante, es imprescindible insistir en que estos ejercicios de memoria, por sugerentes que resulten, no nos autorizan a desconocer el “punto ciego” que constituye esa zona siempre difusa y lábil que separa la experiencia vivida de lo que recordamos y podemos narrar de ella.

Toda experiencia personal se encuentra inmersa en un sistema de valores compartidos, en una “constelación de sentidos” colectiva en la que diversos aspectos de nuestra existencia se tornan o aparecen como “naturales”. Esta “naturalización” impide que nos expliquemos permanentemente a nosotros mismos las razones de nuestros actos, conductas y aun elecciones. La distancia temporal habilita un grado de extrañeza necesaria que nos ayuda a vernos en perspectiva y contexto permitiendo así, en el mejor de los casos, intentar explicarnos o, al menos, pensarnos. Esta es una ventaja que nos ofrece el tiempo y, por tanto, la fuente oral. Sin embargo, ante determinadas preguntas en apariencia sencillas (por ejemplo, cómo decidió ingresar a la militancia; por qué ser militante; por qué persistió a pesar de sus propios desacuerdos o dudas) muchos entrevistados parecen realizar un esfuerzo de introspección y reflexión, y otorgan respuestas que presumiblemente no hubieran dado en el pasado —en rigor, lo más probable es que no se hubieran formulado aquellas preguntas— y que parecieran no ser suficientemente satisfactorias para ellos mismos. El marco de referencias culturales y simbólicas en el que la experiencia tuvo lugar difiere sensiblemente de aquel en el que el testimonio se despliega; y, en cierta medida, narrar lo vivido, explicarlo, volverlo inteligible en un nuevo escenario se asemeja mucho a un esfuerzo de “traducción”. Pensemos, por ejemplo, en el horizonte de sentidos de militancias políticas que tuvieron lugar en un contexto hegemónico sensiblemente distinto al actual. ¿Cómo transmitir aquellos sentidos a través de una palabra desplegada en un marco cultural y simbólico tan distante? Algo similar puede decirse, a su vez, cuando intentamos aproximarnos a las diversas experiencias extremas y traumáticas a las que dio lugar

la modalidad represiva del Estado terrorista. ¿Qué decir del horror? ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo transmitir una experiencia que para muchos estuvo —y quizás esté— atravesada por el sinsentido? “En este punto se ubica la imposibilidad de narrar y los huecos simbólicos de lo traumático [...] lo que se puede y lo que no se puede decir, lo que tiene y no tiene sentido, tanto para quien lo cuenta como para quien escucha” (Jelin, 2002: 80).

Las estrategias para transitar aquel esfuerzo narrativo difieren en cada caso y, por tanto, requieren lecturas y esquemas interpretativos particulares. Es posible aventurar, sin embargo, que la referencia a ciertos acontecimientos puntuales, que podríamos llamar “anécdotas condensadoras de sentido”, es una de las estrategias más usuales (no necesariamente voluntarias). Estas anécdotas podrían definirse como aquellos episodios protagonizados por los entrevistados capaces de remitir y, sobre todo, de representar los variados sentidos —y aun la significación última— que hoy reconocen en sus experiencias pasadas: de ahí que se constituyan en soportes de la transmisión.

Portelli afirma que las fuentes orales pueden ayudarnos “a ir más allá de la materialidad visible del acontecimiento atravesando los hechos para descubrir su significado” (Portelli, 1989: 6). Uno de los problemas radica, sin embargo, en la dificultad de escudriñar las temporalidades implicadas en todo proceso de significación. ¿Es posible pensar en sustratos de una significación pasada que permanezcan inalterados en la significación presente? Se superpone a este problema, otro nada menor: ¿qué aspectos o dimensiones específicas de la significación contenida en una narrativa testimonial exceden la subjetividad individual, constituyendo huellas de aquella “constelación de sentidos colectiva” a la que se alude más arriba?

En este punto, quisiera volver al ejemplo con el que comencé este escrito. Tenemos el relato de un acontecimiento puntual (la entrada de integrantes del ERP al comedor uni-

versitario) y de la secuencia posterior (arribo de la policía, detención de estudiantes, publicación de la noticia, ascenso del protagonista a raíz del hecho). No contamos con otros relatos ni con la noticia publicada: nos encontramos ante un ejemplo en el que el testimonio no sólo carece de una contrapartida documental sino que, además, ofrece muestras de “fragilidad”. En cuanto a la veracidad de los acontecimientos referidos, no hay documentación de época ni otros testimonios que lo contradigan; son claramente verosímiles y, como ya se ha planteado, la falta de otros registros no indica automática y necesariamente que no hayan tenido lugar. El problema, en todo caso, es que no podemos demostrarlo (y, en este caso, el testimonio no puede “bastarse a sí mismo” por la mácula de su propia duda).

Revisemos, entonces, nuestras búsquedas pensando cómo se ha construido el recuerdo de Miguel, qué nos puede decir este recuerdo personal del colectivo del cual nuestro entrevistado formaba parte y del mundo social y político en el cual este último, a su vez, estaba inmerso. En principio, resulta significativo que al evocar su ascenso —experiencia de suma importancia para él (“*mi vida daría un vuelco*”)— e integrarlo a una secuencia narrativa, Miguel haya apelado a una fuente socialmente legitimada: el periódico. Es posible que esta “operación” de su recuerdo le permita otorgar sentido a un ascenso inesperado (las repercusiones tanto públicas como personales de la acción que protagonizó no se encontraban dentro del abanico de sus expectativas iniciales: “*me quedé sin palabras*”). La inscripción de la noticia publicada en el recuerdo de la secuencia pone de relieve la importancia de su intervención en el espacio público, y es precisamente eso lo que “justifica” su ascenso.

Esta inclusión de la prensa no es arbitraria ni caprichosa. Por un lado, nos remite a un fenómeno que excede su experiencia particular y que resulta fácil de corroborar a partir del material de archivo: la forma en que las diversas acciones de los grupos armados se veían reflejadas en los periódicos de la

época, y en este punto pierde relevancia el acontecimiento puntual. Cuando las personas recuerdan, por ejemplo, un día cualquiera de su experiencia carcelaria o un día cualquiera de los primeros tiempos del exilio, no evocan necesariamente un día concreto y particular, correspondiente a una fecha precisa, sino un día “tipo” que condensa los aspectos representativos de esa experiencia. Es probable, entonces, que Miguel haya “transferido” y superpuesto un fenómeno corriente —la tergiversación que desde su perspectiva hacía la prensa al informar sobre las acciones de los grupos armados— a un acontecimiento significativo para él.

Por otro lado, este recuerdo nos permite acercarnos a ciertos aspectos del esquema de valores y prácticas del colectivo partidario. Sabemos, en principio, que muchas de las acciones de los grupos armados —con independencia de su grado de planificación— tenían el sentido y la intención de la “agitación” y la “propaganda”. Aceptando la valoración que el colectivo hacía de las repercusiones públicas de estas acciones, especialmente en el movimiento de masas, no es sorprendente que la memoria de Miguel destacara la relevancia pública de lo que él protagonizó. Esta valoración puede encontrarse no sólo en otros testimonios, sino también en la documentación de época (en la prensa partidaria, en los “partes de guerra”, etc.). Ésta se evidencia más hermética, en cambio, cuando intentamos aproximarnos a las relaciones entre los cambios del organigrama partidario y los resultados de cada una de las acciones. El testimonio de Miguel nos permite inferir —y no mucho más que eso— que el éxito o el fracaso de las acciones constituían, en varios casos (no en todos), criterios relevantes a la hora de determinar los ascensos y presumiblemente también las sanciones y “despromociones”. Si esto es así, si los ascensos y las despromociones formaban parte del sistema de premios y castigos del partido, podemos concluir que la jerarquía constituía un valor primordial en sí mismo para el colectivo. Y tanto la dinámica de premios y castigos partidarios como el sentido que adquiriría la jerarquía

en su imaginario son susceptibles de ser rastreados y “leídos” o en otros testimonios o en la documentación partidaria de época. A partir de entonces podríamos preguntarnos, además, por las implicancias más generales que estas dinámicas y valores tuvieron para el devenir de la organización. O, desde otros abordajes, qué nos dicen acerca del “tipo de sociedad [que] anidaba en sus prácticas y en sus concepciones” (Ober-ti y Pittaluga, 2004: 13).

Recapitulando, podemos afirmar a partir de nuestro ejemplo que el testimonio oral, en principio, puede servirnos no sólo para acceder a información no contemplada en otros documentos, sino también, para explorar las formas en que los sujetos recuerdan y otorgan sentido a su propia experiencia, trascendiendo la dimensión individual de ésta.² Al mismo tiempo, entonces, los testimonios nos permiten acceder al espacio de las dinámicas y las subjetividades colectivas. Nos ofrecen “pistas” para pensar la forma en que se articulan las experiencias individuales con el espacio colectivo que las contiene y del que forman parte. Dicho en otras palabras, aque-

2. En el ejemplo que tomamos, es plausible concluir que la operación simbólica de Miguel al recordar permite inscribir y empalmar un acontecimiento particularmente importante para él –su ascenso– en una red de experiencias conocidas que exceden la dimensión individual: la forma en que en la prensa daba a conocer las acciones protagonizadas por él o por su grupo por un lado, y el esquema de valores y las prácticas partidarios, por otro. En otro orden de cosas, la disparidad entre las expectativas iniciales y los efectos de la acción a la que refiere este testimonio nos recuerda que entre las intencionalidades de los sujetos y los acontecimientos más generales que sus actos provocan no media una relación lineal, sino otra en la que se entrelazan los imponderables, las subjetividades y las estrategias de los otros. La imbricación de estos factores y sus implicancias más generales merecen ser tenidos en cuenta en la investigación histórica. Sin postular transparencias ingenuas, y aceptando que la intencionalidad de los sujetos sólo puede verse, en el mejor de los casos, reflejada en forma opaca en las fuentes, es posible afirmar que los testimonios, por la dinámica de su construcción y por la escala de perspectiva que ofrecen, permiten visualizar mejor que otras fuentes la forma en que aquellos factores se ponen en juego.

llo que los testimonios nos permiten inferir puede orientarnos en la búsqueda de contrapuntos y correspondencias en otras fuentes, y estas correspondencias –por indirectas que resulten– nos ofrecen parámetros para establecer verosimilitudes, plausibilidades e interpretaciones que exceden tanto el terreno de la memoria individual como el de los hechos materiales narrados.

¿Qué sucedería si efectivamente encontráramos mañana la noticia que buscábamos en el periódico tal como Miguel lo recuerda? En principio, contaríamos con una “prueba más” para la reconstrucción del acontecimiento; y en lo que atañe a nuestras inferencias éstas no tendrían por qué perder mayor validez. La inclusión de este recuerdo en su testimonio seguiría remitiendo a la relevancia subjetiva de los hechos narrados, al tiempo que la verificación de la noticia vendría a constituir un elemento más en el proceso de ratificación de nuestras sospechas acerca de ciertas valoraciones y dinámicas de funcionamiento partidarias.

Las fuentes orales pueden ofrecer, en fin, “claves interpretativas” para adentrarnos en aquellas dimensiones de la experiencia histórica que difícilmente hayan quedado registradas en documentación de época, o, aun, en aquellas que se manifiestan opacas o esquivas para quienes intentan explicarla. En todo caso, es evidente que la mayor riqueza de un testimonio sobreviene cuando tenemos la posibilidad de ponerlo en diálogo con otras fuentes y de establecer así no sólo correspondencias y grados aceptables de verificación, sino sobre todo, nuevos interrogantes y lecturas a partir de los cuales revisitarlos.

Otro problema que afrontamos quienes incluimos fuentes orales en nuestras investigaciones es el de la *representatividad*. ¿Cuántos testimonios debemos reunir para alcanzar una muestra representativa de un determinado fenómeno? ¿Cuán representativo es un testimonio o en qué grado representa con fidelidad aceptable una experiencia colectiva pasada? Al igual que cuando se trata de otro tipo de documentación, éstas son preguntas difíciles de responder.

En algunos casos, y buscando alcanzar la dimensión cuantitativa de la representación, podemos apelar a lo que se ha denominado en el campo de la historia oral “punto de saturación”: allí donde las respuestas de los distintos entrevistados comienzan a coincidir o a repetirse, podemos suponer que hemos alcanzado una muestra con grados aceptables de representatividad. No obstante, este “punto de saturación” no resuelve en forma definitiva los problemas teórico-metodológicos que afrontamos.

En principio, porque es poco probable que un conjunto de entrevistados ofrezca las mismas respuestas para todos y cada uno de los aspectos de las experiencias que intentamos reconstruir. Pero, más importante aún, porque algunas veces intentamos dar cuenta, justamente, de la dimensión de las subjetividades individuales —en las cuales no se buscan ni se esperan homogeneidades— y el desafío consiste, en todo caso, en explicar cómo y por qué cada una de esas subjetividades se articularon e implicaron conformando y dándole particularidad a una experiencia colectiva; cómo intervinieron en la construcción de una subjetividad colectiva que, a su vez, las produjo. Puede suceder, entonces, que un grupo reducido de testimonios nos ofrezca algún tipo de información que, nuevamente, devenga en clave de lectura del proceso estudiado. Qué grado de representatividad debemos otorgarle es una discusión que excede las fronteras de lo cuantitativo:

Los entrevistados son seleccionados no porque representen alguna norma estadística abstracta, sino porque tipifican procesos históricos. Así, las preguntas a formular son relativas al concepto de un historiador de un proceso histórico (es decir: su propia concepción de la historia) y a la relevancia de la información acopiada para ese proceso particular. Las cuestiones reales son historiográficas, no estadísticas. (Grele, 1991: 123-124)

Es posible aún que un conjunto de testimonios no pueda considerarse “representativo” de la media con la que conta-

mos (que difiere, además, de la media que probablemente existió) y, sin embargo, nos permita postular interpretaciones explicativas de procesos poco inteligibles desde otros abordajes. Podemos sugerir, en ese caso, que esos testimonios, sin ser representativos en términos estadísticos, lo son o, mejor, *los consideramos representativos*, de ciertas dinámicas y dimensiones de un proceso histórico. Pero en estos casos, y quizás más excluyentemente que en otros, el soporte y la articulación con otras fuentes y el diálogo con otros enfoques resultan imprescindibles para la construcción de aquellas interpretaciones y su eventual comprobación.

Llegando a este punto, entonces, resulta imperioso volver la mirada sobre nuestra propia práctica y modalidades de intervención en la construcción del saber histórico.

A diferencia de otras fuentes históricas, las fuentes orales son *artificiales*: no constituyen registros contemporáneos e inmediatos de acontecimientos y fenómenos, sino que son fruto de una creación posterior, emanada de la voluntad del investigador. Tanto el entrevistado como el entrevistador participan de su construcción. Nos interesa particularmente aquí centrarnos en la participación del historiador en esa construcción. Y esto porque, muchas veces, la extensión de esta práctica disciplinar ha implicado un acercamiento ingenuo al testimonio y cierta “sacralización” del mismo que encuentra su origen en la vieja ilusión explícita o implícita de “darles voz a los que no la tienen”. A la hora de repensar los recaudos metodológicos que el uso de fuentes orales amerita, la intervención de la propia subjetividad del historiador es un aspecto fundamental a considerar.

Son varias las modalidades de esta intervención y algunas de ellas no son exclusivas de la historia oral. En el largo proceso de una investigación que incluye testimonios, el historiador interviene de variadas maneras: en la selección de los entrevistados, en aquello que pregunta y en aquello que no pregunta, en la forma en que lo hace, en los fragmentos que selecciona y en el uso e interpretación que a ellos les da. Su

subjetividad y su ideología –entendida ésta en sentido amplio– están implicadas en cada uno de estos momentos.³

En el estudio del pasado reciente, este problema adquiere una dimensión particularmente notoria y conflictiva. La experiencia de los años setenta y del terrorismo de Estado ha dejado fuertes improntas en el imaginario colectivo, en las prácticas políticas, sociales y culturales, en las formas en que la sociedad argentina piensa su pasado y se piensa a sí misma. Al mismo tiempo, no se ha logrado construir una imagen colectiva de aquella experiencia, y el espacio de la memoria social de ese período se revela particularmente conflictivo y habitado por múltiples sentidos. Los historiadores no escapamos a esa lucha por el otorgamiento de sentidos ni somos ajenos al proceso de construcción de una memoria colectiva que, a su vez, nos atraviesa.

Es innegable, al mismo tiempo, que toda práctica historiográfica conlleva implícita una politicidad determinada. Este reconocimiento no nos exime, sin embargo, de atender los supuestos epistémicos y los rigores metodológicos que configuran el campo disciplinar. Se trata, en todo caso, de incluir un ejercicio reflexivo y crítico –y en la medida de lo posible, de explicitación– de nuestra propia subjetividad interviniente en la construcción de los testimonios, de sus implicancias éticas, políticas y aun historiográficas. La poca atención que estos aspectos han recibido llevó muchas veces a desestimar –o sencillamente olvidar– ciertos rigores metodológicos que necesariamente deben estar presentes en toda investigación.

En el estado actual del uso de testimonios en la reconstrucción del pasado reciente, los problemas referidos a las modalidades de intervención del historiador se han tornado particularmente visibles. Podemos mencionar algunos de ellos, tan sólo a modo de ejemplificación.

3. Para un análisis sobre la intervención ideológica del historiador y las relaciones de poder contenidas en la situación de entrevista, véase Grele (1991b).

Una de las formas más inmediatas de esta intervención está constituida por aquello que se pregunta y la forma en que se lo hace. Es necesario admitir que las hipótesis del historiador juegan un rol fundamental, esto es, esperable. Sucede, sin embargo, que muchas veces la formulación de las preguntas lleva implícito un grado de inducción que “fuerza” la respuesta, obligando al entrevistado a pensar su experiencia en términos en que quizás no lo hubiera hecho espontáneamente. Esto sucede no sólo con las preguntas que se responden con “sí” o con “no”, también con otras que parecen evidenciar el gesto de ir hacia el testimonio esperando confirmar allí, a través de la literalidad de la palabra, una verdad que se conoce a priori. Por ejemplo: no es lo mismo buscar en los testimonios marcas de género, que preguntar directamente sobre la forma en que una entrevistada vivió un determinado acontecimiento “a partir de su condición de mujer”. En este caso estaríamos esperando que el testimonio “diga” literalmente lo que en todo caso le cabe a la lectura o a la interpretación posterior. Las palabras y las fórmulas verbales para designar determinados fenómenos contienen, inevitablemente, cierta valoración de éstos, una manera determinada de concebirlas. El riesgo de incluir estas valoraciones en las preguntas es que operen como referencias inevitables de las respuestas y luego leamos las experiencias que éstas narran a partir de marcos referenciales que –con independencia del margen de desaciertos o coincidencias– les son externos.

En un artículo que tiene como objetivo volver explícitos los problemas metodológicos, éticos y políticos que afrontamos quienes participamos del diseño y construcción del Archivo Oral de Memoria Abierta,⁴ ofrecíamos otros ejemplos

4. El Archivo Oral de Memoria Abierta reúne, en el año 2005, un total aproximado de 400 testimonios de acceso público. En tanto la temática en la que se centra es aquella vinculada a la violencia política, el terrorismo de Estado y el movimiento de derechos humanos, se destaca la heterogeneidad de universo de entrevistados convocados. Para más información consultar: www.memoriaabierta.org.ar

en los que la modalidad de la pregunta podía restringir o ampliar la riqueza del testimonio a obtener. Conscientes de nuestros propios posicionamientos, sabíamos que en las entrevistas a familiares de personas detenidas-desaparecidas, por ejemplo, uno de nuestros objetivos se orientaba hacia la restitución de las humanidades avasalladas por el terror estatal. Se trataba de restituir a través del testimonio, en la medida de lo posible, la existencia “desaparecida”. Debíamos, por tanto, preguntar sobre distintas dimensiones de aquellas vidas. Pensando en las complejidades involucradas en la difícil relación entre las figuras de la desaparición y el duelo, ¿qué tiempo verbal deberíamos usar? ¿Debíamos preguntar *cómo era...*? ¿Resultaba preferible preguntar *cómo recuerda a...*? ¿O era más correcto *cuéntenos sobre...*? La última de estas posibilidades imponía menores condicionamientos a la respuesta y el entrevistado tenía así mayores posibilidades de ejercitar su narración en la forma en que habitualmente lo hacía, eligiendo el tiempo verbal a través del cual reponer a su familiar desaparecido. La importancia de este enfoque en la construcción del testimonio se evidenció en la variedad de respuestas y elecciones y dio cuenta, por tanto, de los diversos tiempos y formas del duelo (Carnovale, Lorenz, Pittaluga, 2005).

La riqueza de los testimonios no está constituida sólo por lo que “dicen” y la forma en que lo hacen, sino también por lo que callan y omiten, por aquellos sentidos que están ocultos y presentes a la vez en los recuerdos, más allá de la narrativa puntual. Esto es algo que muy a menudo se olvida en la extendida práctica de la historia oral.

En otros casos, es la falta de una intervención más directa en las preguntas lo que conlleva el riesgo de obtener un testimonio más representativo del estado actual de las memorias colectivas que de la experiencia pasada. Sucede, muchas veces, que sobre determinados acontecimientos han circulado ciertas representaciones sociales que culminan imponiéndose en el discurso de los entrevistados. En esos casos, es usual que

el relato desplace a la primera persona del singular en favor de un “nosotros” o alguna fórmula impersonal.⁵ Ante estas situaciones es esperable que seamos capaces, a través de nuevas preguntas, de “despejar” del discurso de nuestros entrevistados (en la medida de lo posible) aquello que éstos tienen de “injerencias” de discursos públicos.

La línea que separa una intervención inductiva de una abierta o pertinente es muy delgada y difusa, y no son pocas las veces que lo advertimos cuando ya no podemos dar marcha atrás. En todo caso lo que sí podemos es considerar toda respuesta siempre en relación con la pregunta que la provoca, y en términos prácticos esto también significa incluir las preguntas en nuestras producciones de modo tal que puedan también ser así leídas, confrontadas, reinterpretadas.⁶

En otro plano, quizás más inmaterial, de la situación de entrevista, nos enfrentamos con el problema de “empatía”. Es evidente que al momento de contar –y, por ende, volver públicas– experiencias vitales, dolorosas, íntimas, el vínculo entre entrevistador y entrevistado adquiere una relevancia determinante. Lo que una persona está dispuesta a decir o a callar no es independiente de ante quién se encuentre y con qué objetivo haya sido convocada. La naturaleza de este vínculo constituye, una vez más, un terreno no siempre libre de trampas. Algunas veces, precisamente porque conseguimos establecer un equilibrio difícil entre la sintonía y la extrañeza, logramos

5. Muchas veces los entrevistados incluyen en su relato de ciertos acontecimientos el saber obtenido con posterioridad a los mismos. Para citar un ejemplo: cuando preguntamos qué cambios hubo en su vida a partir del 24 de marzo de 1976 muchos entrevistados utilizan fórmulas del tipo: “nos cambió la vida a todos”; “hubo un cambio total”, etc. Cuando luego de esa respuesta indagamos acerca de los cambios concretos en su vida cotidiana, es notable que muchos dudan, les resulta dificultoso dar una respuesta o, aun, agregan matices o salvedades a la primera que ofrecieron.

6. Un problema importante es que, en la mayoría de los casos, los testimonios utilizados se encuentran en manos de los propios investigadores sin mayor accesibilidad pública.

acceder a las zonas más remotas del recuerdo, de la sensibilidad, ensanchando la disponibilidad del decir, del contar, aun forzando al máximo las posibilidades de la memoria. Obtengamos así, en el mejor de los casos, un testimonio “que fluye”, profundo, abierto y exhaustivo en el intento de explicarse, de volverse inteligible ante un otro.

Otras veces, por el contrario, la tan convocada “empatía” se ve voluntaria o involuntariamente reemplazada por una identificación o simpatía ideológico-política, más o menos evidente, entre entrevistador y entrevistado. Esta identificación simpática no constituye necesariamente un problema en sí. El problema adviene cuando a raíz de ella se obtiene un testimonio abundante en códigos y guiños de complicidad para con el entrevistador que resulta hermético para otras escuchas y poco fértil para adentrarse en las subjetividades profundas de quien lo emite. La contracara es un entrevistador cuya palabra y mirada se funden con la de su entrevistado, incapaz de atravesar y trascender ese testimonio, de adentrarse en sus contrasentidos o de interrogarse en lo que el discurso del otro calla, silencia o tergiversa.

LAS “VERDADES” Y LOS SILENCIOS DE LA PALABRA: COYUNTURA, ÉTICA Y POLÍTICA

Todos estos problemas metodológicos se encuentran, a su vez, entrecruzados con otros de orden ético y político. Sin pretender abordarlos aquí, ameritan, al menos, fugaces menciones. Los contextos históricos intervienen directamente en el contenido de los testimonios, y el valor de verdad y la legitimidad que se otorga socialmente a la palabra dicha no es independiente de los marcos jurídicos, de los consensos y conflictividades políticas del momento en el que ésta se enuncia.

En ciertas temáticas, sobre todo aquellas directamente vinculadas a los crímenes perpetrados por el Estado terroris-

ta, tras haberse establecido su verdad jurídica –verdad que, dicho sea de paso, pudo determinarse fundamentalmente a partir de los testimonios de quienes los sufrieron– se ha consagrado la legitimidad de la palabra de las víctimas y la “verdad histórica” sin las objeciones de dicha palabra.⁷

Esta consagración ha postergado preguntas tanto políticas como historiográficas –y, por ende, también metodológicas– al tiempo que ha colaborado en la construcción de una memoria y de una historiografía tan necesarias como insuficientes (y esto, por lo que no tan involuntariamente excluyen).

Se trata de la reconstrucción de la etapa más trágica de nuestra historia. En los relatos que la evocan se juega el sentido de la dignidad, de la vida y de la muerte de miles de personas; también el de los legados y usos posibles a que esos mismos relatos den lugar. Se erigen, entonces, los dilemas éticos y políticos más descarnados. ¿Qué lugar le daremos en nuestra escritura a “lo indecible”? Y no ya a aquello impronunciado por la imposibilidad simbólica del horror, sino particularmente a aquello que no se puede ni se quiere nombrar por las implicancias ético-políticas que conlleva; a aquello que no se puede ni se quiere escuchar; a aquello sobre lo que de hecho no se indaga.

El trazo incompleto de nuestra historiografía comienza a vislumbrar hoy varias direcciones que reclaman ser aborda-

7. En relación con esto último, es pertinente señalar que en las entrevistas vinculadas al pasado reciente se invierte en cierta medida “la relación de poder” apuntada por Grele (1991b). Este autor ha señalado que la connotación que el saber académico adquiere en el entramado simbólico de las relaciones sociales, usualmente le otorga al investigador en la situación de entrevista el lugar de “poseedor de la verdad”, de aquel “que sabe”. En las entrevistas sobre el pasado reciente, por el contrario, suele manifestarse una representación inversa. En estos testimonios es la dimensión de la experiencia personal, aquello vivido-sufrido “en carne propia”, no sólo la fuente de legitimidad por excelencia, sino sobre todo aquello que otorga valor de “verdad” inequívoca a la palabra del entrevistado (muy corrientemente en detrimento de la palabra de un otro “que no la vivió”, “que no estuvo allí” o aun, “que viene de la academia”).

das de manera más sistemática. En principio, interpelando a la sociedad en su conjunto, una de ellas nos conduce a la dimensión de las responsabilidades colectivas en la instalación y el funcionamiento del aparato terrorista. Se trata de sincerarnos frente a nuestra propia cultura política, frente al lugar y el significado que la violencia, la intolerancia y el mesianismo ocupan en las tradiciones ideológicas que los diversos sectores de la comunidad política argentina abrazaron a lo largo de su historia. En inseparable vínculo con lo anterior, resulta indispensable volverse sobre los valores ético-políticos que a través de diversas prácticas signaron el universo de la “militancia setentista”. En nada contribuye el gesto de desterrar hacia los confines de lo íntimo la reflexión sobre las formas en que los miembros de las organizaciones revolucionarias concibieron –y ejercieron– la violencia política.⁸ ¿Cómo, por citar tan sólo un ejemplo, a través de qué testimonios, fuentes y palabras

8. Es cierto que ya han sido publicadas obras de suma importancia que avanzan en estas direcciones (véanse por ejemplo, Vezzetti, Hugo, 2002, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI; o el reciente trabajo de Calveiro, Pilar, 2005, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma). Sin embargo, éstas, en contraposición a la proliferación y circulación de relatos puramente testimoniales, no han logrado erigirse aún como obras de referencia e impulsar la cristalización de relatos públicos de cierta centralidad en el espacio de la memoria social. Algo similar puede decirse del reciente debate originado a partir de la carta del filósofo Oscar del Barco publicada en la revista cordobesa *La intemperie* a fines de 2005. Este debate aborda, precisamente, el tema más silenciado en las memorias militantes: el de las muertes perpetradas voluntaria y selectivamente por las organizaciones armadas. Dejando a un lado el problema de la limitada circulación de este debate, su inigualable valor radica no sólo en que se adentra en aquello apenas susurrado, sino también en que pone en evidencia la pesada dificultad de adentrarse –a la hora de los balances y los legados en un nuevo siglo que ya no “cree” en las promesas de la revolución– en los sentidos que sostuvieron el acto terrible de matar. En definitiva, es el fracaso de los revolucionarios o, más precisamente, el abismo instalado entre expectativas y resultados, lo que pareciera volver errático todo intento de abordar la reclamada dimensión de las responsabilidades colectivas en el saldo de la tragedia.

incluiremos en nuestra narrativa los “hechos de sangre” perpetrados por los grupos armados insurgentes? Más difíciles aún parecen ser aquellas aproximaciones que intentan pensar cuál o cuáles eran las implicancias últimas de los postulados tanto ideológicos como políticos y morales que proponían estas organizaciones, y/o aquellas centradas ya no en las claves de la derrota de los revolucionarios, sino en las de su propio fracaso.

Los temores ante los posibles efectos de cada intervención –y aun las cegueras y necesidades que habitan nuestras propias concepciones de la política– sólo han permitido, hasta ahora, la construcción de memorias centradas en las bondades imaginarias de una sociedad poco dispuesta a re-conocerse como parte del horror o en relatos glorificadores de militancias y militantes, relatos que han aprendido a conjugar las figuras del héroe bélico y de la víctima martirizada.

Finalmente, ¿qué lugar ocupará en nuestras preguntas y en nuestros abordajes la subjetividad de los represores, esos “hombres comunes” que hicieron posible en términos materiales la ejecución del Mal? Establecida la verdad del gran crimen, ¿en nombre de qué temores o de qué principios metodológicos perpetuaremos un silencio que impide interrogarse sobre las condiciones histórico-sociales (o aun humanas) que hicieron posible su emergencia?

Las preguntas y tensiones que encierran estas “zonas oscuras” de nuestro pasado y de las intervenciones que intentan explicarlo son incómodas, disruptivas. No es sorprendente, entonces, que despierten conflictos profundos por la “verdad” de las palabras, la legitimidad de las voces, la propiedad de las memorias. Y estos conflictos están indefectiblemente latentes o manifiestos en las preguntas que hacemos, en las respuestas que obtenemos y, también, en los silencios que unos y otros callamos.

Los problemas que acarrea el uso de testimonios en el estudio y la reconstrucción del pasado reciente exceden, con

mucho, las fronteras de la historia oral. Nos permiten reflexionar, sin embargo, sobre las diversas mediaciones que siempre separan al pasado de su posible inteligibilidad, sobre el carácter siempre inacabado del conocimiento histórico.

Los relatos históricos no descansan ocultos y pasivos en las fuentes, esperando ser descubiertos, “recuperados” y llevados a la luz de la “verdad” histórica. Los hechos no hablan “por sí mismos” y tampoco lo hacen los testimonios ni ninguna otra clase de fuente o documentación.

En una hermosa metáfora Michel de Certeau decía que hacer historia es ingresar al mundo de los muertos, del pasado. A pesar del desesperado deseo de hacerlos hablar, los muertos, o el pasado, callan. Sin embargo, nos ofrecen en compensación murmurantes evidencias, restos de lo que alguna vez fue. Con evidencias apenas audibles, el historiador está indefectiblemente condenado, no al lugar del encuentro con “la Verdad”, sino al de la producción de sentidos, de verdades; de eso se trata la escritura de la historia. Es probable que algún día, los testimonios que en nuestras investigaciones obtenemos y los relatos históricos que a partir de ellos construimos sean leídos no con el objeto de acceder a la “verdad” del pasado que hoy estudiamos, sino para deshilvanar la trama de los inestables consensos y sentidos que colectivamente hoy intentamos otorgarle.

BIBLIOGRAFÍA

- Carnovale, V.; Lorenz, F. y Pittaluga, R. (2005), “Memoria y política en la situación de entrevista. Reflexiones y experiencias en torno a la constitución de un archivo oral sobre el terrorismo de Estado en la Argentina”, en V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pittaluga (comps.), *Memoria, historia y fuentes orales*, Buenos Aires, CeDInCI / Memoria Abierta.
- De Certeau, Michel (1993), *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana.

- Grele, Ronald (1991a), “Movimiento sin meta: problemas metodológicos y teóricos en la historia oral”, en Dora Schwarzstein, (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, pp. 119-141.
- (1991b), “La historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: quién contesta a las preguntas de quién y por qué”, *Historia y Fuente Oral*, 5, Barcelona, pp. 111-129.
- James, Daniel (1992), “Historias contadas en los márgenes. La vida de doña María: historia oral y problemática de género”, *Entre-pasados*, 3, Buenos Aires, pp. 7-25.
- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- Lummis, Trevor (1991), “La memoria”, en Dora Schwarzstein, (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, pp. 83-101.
- Mori, Miguel Ángel (1997), *Las rondas y los sueños*, Rosario, Ediciones de la Sexta.
- Oberti, A. y Pittaluga, R. (2004), “Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente”, en *Políticas de la memoria*, n° 5, Buenos Aires, pp. 9-14.
- Portelli, Alessandro (1989), “Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli”, *Historia, antropología y fuentes orales*, n° 1, Barcelona, pp. 5-33.
- (1991), “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Schwarzstein, Dora (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, pp. 36-52.
- Thompson, Paul (1993), “Historias de vida y análisis del cambio social”, en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 117-135.